

# Kilómetros de Caminos Rurales y Alimentadores Construidos, Modernizados, Reconstruidos y Conservados.

Memoria Documental  
2012-2018



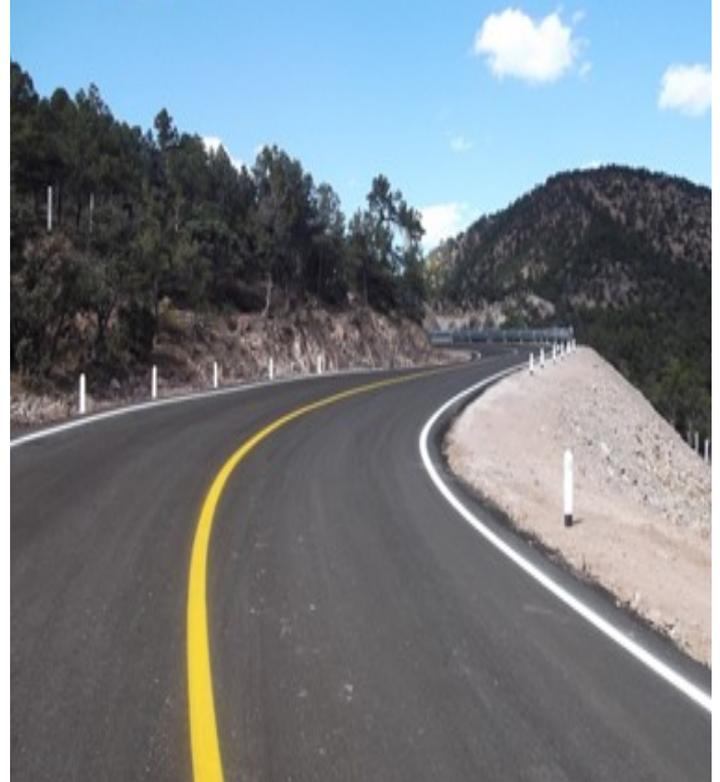
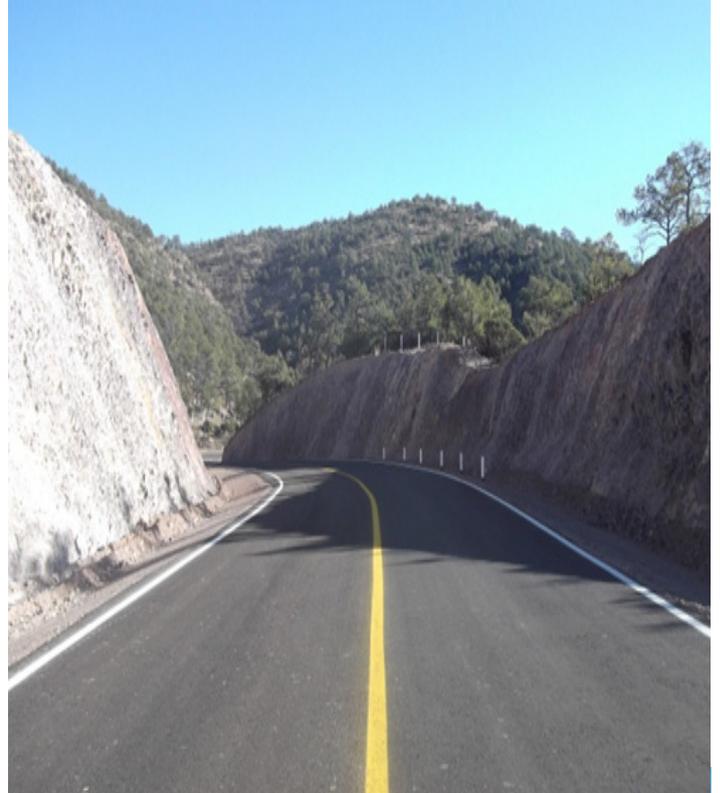
Dirección General de Carreteras

# Kilómetros de Caminos Rurales y Alimentadores Construidos, Modernizados, Reconstruidos y Conservados.

Memoria documental

2012 - 2018

Noviembre 2018.



# Índice

1. Presentación del Programa.....	3
2. Objetivo y fundamento legal de la memoria documental.....	4
3. Antecedentes e importancia de los caminos rurales y alimentadores.....	5
4. Marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del programa.....	7
5. Vinculación del programa con el Plan Nacional de Desarrollo y el programa sectorial.....	8
6. Síntesis ejecutiva del programa.....	9
7. Acciones realizadas en el periodo 2013 – 2018.....	12
8. Seguimiento y control.....	23
9. Resultados y beneficios alcanzados.....	25
10. Resumen Ejecutivo.....	29
11. Anexos.....	30

# I.- Presentación del Programa

**Nombre: Kilómetros de caminos rurales y alimentadores construidos, modernizados, reconstruidos y conservados.**

**Objetivo:** Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social.

**Periodo de vigencia:** 1° de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018.

**Ubicación geográfica:** El programa se desarrolla a nivel nacional. La ejecución queda a cargo de los Centros SCT a través de sus Residencias Generales de Carreteras Alimentadoras y el seguimiento de los avances en la ejecución del programa y en el cumplimiento de la normatividad, se realiza a nivel central por parte de la Dirección General de Carreteras adscrita a la Subsecretaría de Infraestructura de la SCT.

## Principales características

Este programa se desarrolla a través de los siguientes programas presupuestarios en los que se autorizan los recursos para su ejecución:

K031 “Proyectos de Infraestructura de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales”

K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras”

Unidades administrativas participantes

- Dirección General de Carreteras.- Unidad responsable de elaborar y establecer las políticas y lineamientos de los programas de construcción y modernización de carreteras federales y de construcción, modernización, reconstrucción y conservación de caminos rurales y alimentadores; evaluarlos y darles seguimiento; elaborar con los Centros SCT, los estudios y proyectos para la ejecución de dichos programas; e informar a las autoridades correspondientes sobre los avances en la ejecución de las obras y servicios relacionados, entre otros.

- Residencias Generales de Carreteras Alimentadoras de los 31 Centros SCT que son las representaciones de la Secretaría en cada uno de los Estados que integran la Federación, tienen bajo su responsabilidad la ejecución del programa de obras autorizado de caminos rurales y carreteras alimentadoras en los ámbitos de su competencia.

## II. Objetivo y fundamento legal de la memoria documental

El objetivo de la presente Memoria Documental es dejar constancia de las acciones realizadas, los resultados y el impacto social y económico obtenido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Carreteras en materia de caminos rurales y alimentadores a nivel nacional durante la gestión 2012 – 2018, bajo los programas presupuestarios K031 “Proyectos de Construcción de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales” y K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras”.

El fundamento legal de la Memoria Documental lo conforman:

Fracción XXIII del Art. 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Última reforma publicada en el DOF el 19 de mayo 2017.

Acuerdo por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega – recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión. Publicado en el DOF el 6 de julio de 2017.

Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega – recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 24 de julio de 2017.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 en el que se plantea como estrategia transversal la de un Gobierno Cercano y Moderno orientado a resultados, que optimice el uso de los recursos públicos, utilice las nuevas tecnologías de la información y comunicación e impulse la transparencia y la rendición de cuentas.

El Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 publicado en el DOF el 30 de agosto de 2013, el cual incorpora, entre otros objetivos, el de "Impulsar un gobierno abierto que fomente la rendición de cuentas en la Administración Pública Federal".

### III. Antecedentes e importancia de los caminos rurales y alimentadores

Los caminos rurales y alimentadores, son de carácter eminentemente social y en materia de infraestructura carretera se constituyen como uno de los elementos de mayor relevancia, ya que a través de ellos es posible la comunicación permanente entre los centros de población con los polos regionales de desarrollo, centros de consumo y de producción en el medio rural; el acceso de amplios grupos de población campesina a servicios básicos de salud y educación, y a mayores oportunidades de empleo y desarrollo en general.

Así mismo, con los caminos rurales y alimentadores se contribuye a promover el desarrollo de las regiones con mayor rezago en materia de infraestructura carretera, en virtud de que las inversiones se orientan a la realización de obras para atender aquellas zonas y localidades más alejadas y por lo tanto, las más desprotegidas y de mayor marginación.

El impulso del desarrollo carretero se advierte en la década de 1960 a 1970, época en la que la obra caminera destaca por la gran cantidad de caminos alimentadores y de interconexión con los troncales, éstos últimos ya habían quedado terminados en su mayor parte.

Particularmente, en 1968 es cuando inicia la construcción de la red rural, y en 1972 se le da un gran impulso con la implementación de un programa extensivo de utilización de la mano de obra, en respuesta a la necesidad de comunicar casi 80 mil comunidades aisladas, vinculadas en forma temporal e intermitente por 300 mil kilómetros de antiguas brechas, que eran susceptibles de convertirse en caminos transitables todo el tiempo.

Dentro del patrimonio vial nacional que asciende a 398,240.3 kilómetros, destaca la participación de la red de caminos rurales y alimentadores, cuya longitud conjunta de 241,480.0 kilómetros que representan el 60.6% de la infraestructura carretera del país, siendo la longitud de la red de caminos rurales la más extensa en el país (30.4%), seguida por la longitud de la red alimentadora (30.2%).



Si a esta longitud se le agregan los 23,467.3 kilómetros de caminos rurales a cargo de otras dependencias, la longitud de este tipo de caminos ascendería a 264,947.3 kilómetros, que equivalen al 66.5% de la infraestructura carretera nacional.

La Dirección General de Carreteras adscrita a la Subsecretaría de Infraestructura, es la unidad administrativa a nivel central encargada de normar las acciones realizadas en materia de caminos rurales y alimentadores.

### **Su misión es**

“Integrar las distintas regiones que conforman nuestra nación, modernizando la red carretera federal, alimentadora y rural, a fin de proporcionar mayor seguridad en el transporte de personas y bienes, así como abatir costos de operación, para contribuir al bienestar y al crecimiento económico del país, en forma armónica y sustentable preservando el medio ambiente y la riqueza arqueológica heredada de nuestros ancestros.”

### **La visión**

“Contar con un sistema carretero de gran cobertura, calidad y seguridad, que apoye la competitividad y la eficiencia de la economía y de los sectores que la componen, que contribuya a eliminar desequilibrios y a potenciar el desarrollo regional mejorando el acceso a zonas rurales marginadas, con énfasis en el uso eficiente de los recursos, la atención al usuario, la protección al medio ambiente, y el desarrollo de proyectos que contribuyan al reordenamiento territorial y la eficiencia operativa y conexión de corredores (libramientos, entronques, distribuidores y accesos), considerando como ejes rectores la colaboración con el sector privado, la transparencia y la rendición de cuentas.”

### **Objetivo estratégico**

“Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social.”

## IV. Marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del programa

1. Ley de Planeación. Publicada en el DOF 5/01/1983 y actualizada 28/11/2016.
2. Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Publicada en el DOF el 22/12/ 1993 y actualizada 10/10/2016.
3. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Publicada en el DOF 04/01/2000 y actualizada 13/01/2016.
4. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el DOF 30/03/2006 y actualizada 30/12/2015.
5. Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Publicada en el DOF 08/01/2009 y actualizada 18/08/2016.
6. Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Publicada en el DOF 28/07/2010
7. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el DOF 28/06/2006 y actualizada 30/03/2016.
8. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
9. Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013 – 2018. Publicado en el DOF 13/12/2013.
10. Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017. Publicado en el DOF 30/11/2016.
11. Manual de Organización General de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes D.O.F. 2011/07/21
12. Manual de Organización de la Dirección General de Carreteras. Septiembre de 2014
13. Manual de Procedimientos de la Dirección General de Carreteras.
14. Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la Administración Pública Federal. Publicados en el DOF 30/03/2007
15. Programa Anual de Evaluación 2014, de los programas federales de la Administración Pública Federal.
16. Políticas, bases y lineamientos de las adquisiciones, arrendamientos y servicios. Mayo 2011.

## V. Vinculación del programa con el Plan Nacional de Desarrollo y el programa sectorial

El programa “Kilómetros de caminos rurales y alimentadores construidos, modernizados, reconstruidos y conservados” se encuentra vinculado al:

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018  
Meta IV “México Próspero”  
Objetivo 4.9 “Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica”

Conectar los nodos logísticos de producción con los principales mercados nacionales e internacionales, a través de los distintos sistemas de comunicación y transporte, es una condición obligada para reducir costos y elevar la competitividad de México.

Se trata de que la infraestructura facilite la movilidad de las personas y mercancías para responder a la demanda de movilidad y a la generación de valor, anticipándose al crecimiento de la economía e integrándose a las cadenas logísticas en un todo armónico y bien coordinado.

- Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018  
Establece dentro de sus objetivos, contar con una infraestructura y una plataforma logística de transportes y comunicaciones modernas que fomenten una mayor competitividad, productividad y desarrollo económico y social
- Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018  
Objetivo 1 “Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social”

Con el propósito de fomentar que la construcción de nueva infraestructura favorezca la integración logística y aumente la competitividad derivada de una mayor interconectividad, el Gobierno de la República realizó distintas acciones que permitieron avanzar en la consolidación de la infraestructura en los diferentes modos de transporte del país.

## VI. Síntesis ejecutiva del programa

El programa “Kilómetros de caminos rurales y alimentadores construidos, modernizados, reconstruidos y conservados” se ejecuta a través de los programas presupuestarios K031 y K037 a cargo de la Dirección General de Carreteras, a través de la Dirección General Adjunta de Caminos Rurales y Alimentadores

### **K031 “Proyectos de Infraestructura de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales”**

Con este programa presupuestario se atienden los caminos rurales y alimentadores estratégicos y prioritarios que se autorizan en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que anualmente aprueba la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Mediante este programa se ejecutan trabajos en caminos que comunican regiones rurales hacia las carreteras troncales generando:

- El desarrollo económico de la región.
- Disminuir costos de operación del transporte.
- Incrementar la seguridad y confort de los usuarios

Los trabajos de construcción que se realizan a través de este programa, consisten básicamente en la ejecución de los trabajos especificados en el proyecto, según el tipo de camino que hay que construir mediante un trazo nuevo.

Comienza con el desmante y sigue con los cortes, préstamos, terraplenes, canales, acarreos, obras de drenaje, puentes, estructura del pavimento y señalamiento horizontal y vertical.

Generalmente el ancho del camino se construye con un promedio entre 6 y 7 metros, según el volumen de tránsito para el caso del camino Alimentador, mientras que para el caso del camino rural es de 4.0 metros.

Este programa se aplica también para la construcción de estructuras y puentes nuevos.



En cuanto a la modernización, los trabajos que se ejecutan en un camino rural o alimentador se realizan con el fin de ampliarlo y de mejorar su nivel de servicio, de acuerdo a los requerimientos de un mayor volumen de tránsito y carga.

Comprende acciones tendientes a mejorar sus especificaciones geométricas, entre las que se encuentran:

- La ampliación del camino a 6 o 7 metros en lo general en el nivel del pavimento.
- La mejora del trazo en cuanto al alineamiento horizontal y vertical.
- La modernización y ampliación de puentes.
- Los trabajos complementarios de construcción y las ampliaciones de drenaje, así como la mejora de entronques, cruces y señalamiento.

### **K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras”**

Su finalidad es restablecer las condiciones originales de circulación, operación y seguridad de un camino, después de sufrir algún deterioro.

A partir del 2001 se han aprobado recursos para ejecutar trabajos de conservación y reconstrucción en estas redes, estas inversiones solo permiten atender un mínimo porcentaje de la red rural y alimentadora del país.

La conservación consiste en los trabajos ejecutados en el camino rural o alimentador para conservarlo en buen estado físico y en condiciones aceptables de transitabilidad, previniendo un mayor deterioro ocasionado por el tránsito vehicular y los agentes meteorológicos.

Comprende principalmente trabajos como: bacheo, desyerbe, desazolve de obras de drenaje, recargue de material en caminos rurales y colocación de riego de sello en la superficie de rodamiento.

La **reconstrucción** es el conjunto de actividades que deben realizarse para recuperar las condiciones originales de circulación, operación y seguridad de un camino después de haber sido deteriorado, ya sea por falta de conservación, por

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



algún fenómeno natural, por mayor tránsito vehicular en dimensión y peso al que fue diseñado o por haber rebasado su vida útil.

La reconstrucción implica la ejecución de trabajos mayores, como la rehabilitación de la superficie de rodamiento, revestida o pavimentada, el refuerzo del pavimento para aumentar su resistencia estructural, repavimentaciones y la reconstrucción de las obras de drenaje y la reposición del señalamiento.

## VII. Acciones realizadas en el periodo 2013 – 2018

La atención a la infraestructura de caminos rurales y alimentadores tiene como objetivo principal garantizar el acceso permanente de bienes y servicios a la población, contribuyendo a eliminar desequilibrios y a potenciar el desarrollo socioeconómico y la integración regional.

De conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, se ejecuta el Programa Nacional de Caminos Rurales en el que se establece como meta la realización de 12,600.0 kilómetros, con una inversión de 70,200.0 millones de pesos.

No obstante y como consecuencia de la variación del marco macroeconómico mundial que ha impactado especialmente en las finanzas públicas del país, al cierre del 2018 se considera la ejecución de una meta física del citado Programa por 7,033.0 kilómetros a través de una inversión de 39,702.19 millones de pesos, correspondiendo dicha meta únicamente a la construcción y modernización de caminos rurales y alimentadores.

En la presente administración se han ejecutado trabajos en 13 ejes interestatales con una meta programada de 209.5 kms con una inversión aproximada de 2,070.4 mdp, dichos ejes se ubican en 13 entidades federativas, entre ellas Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Zacatecas en el norte del país, así como Chiapas, Oaxaca y Veracruz, en el sureste de la República Mexicana e Hidalgo y Nayarit en la región central del país, que constituyen proyectos estratégicos que permitirán aumentar la competitividad de la economía, contribuyendo a la integración económica, social y cultural de las regiones, fomentando el comercio entre los principales centros de producción y de consumo, fortaleciendo la articulación de cadenas productivas e industriales.

Por lo que hace a la conservación y reconstrucción y de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se ejecuta el Programa Nacional de Caminos Rurales en el que se establece como meta la realización de 36,000 km. con una inversión de 21,000 mdp. No obstante y como consecuencia de la variación del marco macroeconómico mundial que ha impactado especialmente en las finanzas públicas del país, al cierre del 2018 se considera la ejecución de una meta física del citado programa por 51,816 kms, a través de una inversión de 35,936.6 mdp, correspondiendo dicha meta únicamente a la conservación y reconstrucción.

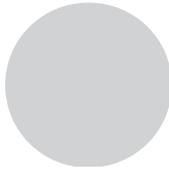
**2013**

### **K031 “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales”**

Durante 2013, en este programa presupuestario se invirtieron recursos públicos por 10,234.39 millones de pesos, para realizar obras de construcción y modernización de caminos rurales y alimentadores en 2,320.00 kilómetros.

Se realizaron trabajos de construcción en 1.85 kms y 2,318.13 kms de modernización; consistentes en la ampliación de ancho de corona, revestimiento y pavimentación en la red de caminos rurales y alimentadores, a efecto de facilitar el acceso de amplios grupos de población campesina a servicios básicos de salud, educación, así como para brindar mayores oportunidades de empleo y desarrollo en general.

Dentro de las principales obras se encuentran: Cuitzeo-Zinaparo, tramo Huandacareo-Puruándiro en Michoacán; Tepalcingo-Axochiapan en Morelos; China-Méndez en Nuevo León y Ucum-La Unión en Quintana Roo.



Por lo que corresponde a la modernización de las carreteras interestatales que permite integrar los ejes interregionales y mejorar la comunicación entre regiones y la red carretera, durante 2013 se realizaron trabajos de construcción y modernización, en 7 carreteras interestatales, entre las que se encuentran: Del kilómetro 212+700-Límite de estados Coahuila/Chihuahua (Muzquiz-Ojinaga), en Coahuila; Ángel Albino Corzo-Siltepec en Chiapas; Ojinaga-El Porvenir, Mesa del Huracán-Juan Mata Ortiz, San Rafael-Bahuichivo y Los Frailes-Puerto Sabinal en Chihuahua; Metlatonoc-Tlacoachistlahuaca en Guerrero; La Magdalena-Atotonilco en Hidalgo; Límite de estados San Luis Potosí/Nuevo León-kilómetro 60+000-Límite de estados Nuevo León/Tamaulipas en Nuevo León; Totontepec-Villa Morelos-Choapam-Límite de estados Oaxaca/Veracruz y Cotzocon-Candayoc en Oaxaca; y San Blas-Choix-Límite de estados Sinaloa/Chihuahua en Sinaloa. Con una meta ejecutada de 78.9 km. y una inversión de 635.7 mdp.



SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



## **K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras”**

En lo que respecta a los programas de conservación y reconstrucción de caminos rurales y alimentadores, se trabajó en 6,122.00 kilómetros con una inversión de 5,581.2 millones de pesos.

Entre los principales trabajos se encuentran: Entronque Carretero (Xpujil-Justo Sierra M.) kilómetro 18+000-Centauro del Norte en Campeche; Comatlán de Miraflores-El Huizocolote en Colima; San Lorenzo-Villa de Arista-Moctezuma en San Luis Potosí; Puente Poza Redonda en Tabasco; El Limón-Ocampo en Tamaulipas y El Paraje-Zontecomatlán en Veracruz.

**2014**

### **K031 “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales”**

Con el programa de construcción y modernización de caminos rurales y alimentadores, se alcanzó una meta de 2,045.4 kilómetros a través de una inversión de 11,634.0 millones de pesos. Entre las principales obras realizadas se encuentran los Compromisos de Gobierno: CG-077 “Obras en Armería, Minatitlán, Tecomán”, en el estado de Colima y CG-221 “Construir caminos intermunicipales en beneficio de 24 municipios que se encuentran en las faldas del Pico de Orizaba”, en el estado de Veracruz; Xpujil-Dzibalchén, tramo Xpujil-X-Canha; en el estado de Campeche; Pijijiapan- Aeropuerto, tramo Aeropuerto (Mariano Matamoros)-Zaculapa en el estado de Chiapas; y Samachique-Batopilas, en el estado de Chihuahua.

En cuanto a los trabajos para modernizar las carreteras interestatales se continuó impulsando la modernización de 12 carreteras interestatales que se ubican en 12 entidades federativas, entre ellas: Chihuahua, Sinaloa, Coahuila y Sonora en el norte del país, así como Chiapas, Oaxaca y Veracruz, en el sureste de la República Mexicana. Entre las principales obras realizadas se encuentran: Ángel Albino Corzo-Siltepec, en el estado de Chiapas; Madera-Nuevo Casas Grandes, tramo Mesa del Huracán-Juan Mata Ortiz, en el estado de Chihuahua, Actopan-Atotonilco, en el estado de Hidalgo; Ruíz-Zacatecas, tramo Jesús María-Límite de estados Nayarit/Zacatecas, Matehuala-Ciudad Victoria, tramo Límites de estado San Luis Potosí/Nuevo León-Doctor Arroyo-Entronque Carretero El Carmen, Matehuala-Ciudad Victoria, Libramiento Doctor Arroyo, Montemorelos-Entronque Carretero San Roberto, en el estado de Nuevo León; y Matehuala-Ciudad Victoria, tramo Miquihuana-San José del Llano, en el estado de Tamaulipas. Sumando 12 carreteras atendidas con una meta ejecutada de 50.3 km. y una inversión ejercida de 494.4 mdp.

## K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras”



Para conservación y reconstrucción de caminos rurales y alimentadores en el periodo 2014, se alcanzó una meta de 9,270.5 kilómetros a través de una inversión de 4,145.08 millones de pesos. Entre las principales obras realizadas se encuentran: Xpujil-Ley de Fomento Agropecuario, Don Samuel-Pablo Torres Burgos-Santa Lucía-El Pedregal-La Esmeralda, tramo del kilómetro 0+00 al kilómetro 49+00, Monclova-Esmeralda-San Juan, Entronque Carretero Escárcega-Champotón-Yohaltun-Nueva Esperanza, Entronque Carretero Escárcega-Champotón-Yohaltun-Mochcohuo y Kikab-Chilam Balam, en el estado de Campeche.

En cuanto a mejorar la red de caminos rurales y alimentadores cabe destacar el cumplimiento a diciembre de 2014, de los siguientes Compromisos de Gobierno:

- CG-072 "Obras para Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc e Ixtlahuacán", en el estado de Colima. Se invirtieron 125.6 millones de pesos, para una meta de 21.3 kilómetros.
- CG-163 "Construir 300 kilómetros de caminos rurales y sacacosechas en el Estado", en el estado de Quintana Roo, para el cual se ejercieron 445.7 millones de pesos.
- CG-207 "Pavimentación en calles de municipios del oriente del Estado", en el estado de México, con una meta de 83 kilómetros y una inversión de 443 millones de pesos.



**2015**

### **K031 “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales”**

En dicho periodo se construyeron y modernizaron 1,134.4 kilómetros de caminos rurales y alimentadores con una inversión de 7,678.2 millones de pesos.

A fin de apoyar un desarrollo regional equilibrado, se continuó impulsando la modernización de 13 carreteras interestatales con una longitud conjunta de 5,007.7 kilómetros que se ubican en 13 entidades federativas: Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, en el norte del país, así como Chiapas, Oaxaca y Veracruz, en el sureste, e Hidalgo, Jalisco y Nayarit en la región central del territorio nacional, en el periodo se realizaron trabajos principalmente en cinco ejes. Cabe señalar que antes eran 15 carreteras interestatales, y en 2015 se concluyó la modernización de dos carreteras, la de Ciudad Altamirano a Ciudad Guzmán y Metlatonoc-Tlacoachistlahuaca, por lo que la meta ejecutada fue de 21.2 km. con una inversión de 272.6 mdp, en 8 carreteras interestatales.

Asimismo, se realizaron trabajos en distintos tramos entre los que se encuentran: Ángel Albino Corzo-Siltepec, en el estado de Chiapas; Madera-Nuevo Casas Grandes, tramo Mesa del Huracán-Juan Mata Ortiz, en el estado de Chihuahua; Actopan-Atotonilco, en el estado de Hidalgo; Ruíz-Zacatecas, tramo Jesús María-Límite de estados Nayarit/Zacatecas, en el estado de Nayarit; Matehuala-Ciudad Victoria, en los tramos Límite de estados San Luis Potosí/Nuevo León-Doctor Arroyo-Entronque Carretero El Carmen, Libramiento Doctor Arroyo y tramo Miquihuana-San José del Llano, en el estado de Tamaulipas.

### **K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras”**

En materia de conservación y reconstrucción de caminos rurales y alimentadores, con una inversión de 4,550.00 millones de pesos se realizaron trabajos en 7,880.90 kilómetros.

**2016****K031 “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales”**

Con el programa de construcción y modernización de caminos rurales y alimentadores, se alcanzó una meta de 940 kilómetros, con una inversión de 5,691.9 millones de pesos. Entre las principales obras realizadas se encuentran: Xpujil-Dzibalchen, en el estado de Campeche; Los Herrera-Tamazula, en Durango; Ciudad Guzmán-El Grullo, en Jalisco; Chilares-La Maroma, en San Luis Potosí; Peto- Valladolid, en Yucatán, y El Conejo-Huitzila-Límite de los estados de Zacatecas/Jalisco, en el estado de Zacatecas.

En cuanto a la modernización de las carreteras interestatales y con el propósito de establecer y fortalecer la comunicación terrestre entre las regiones, en 2016 se realizaron trabajos de construcción y modernización en más de 180 kilómetros de carreteras, ejecutándose una meta de 32.0 km. con una inversión de 242.5 mdp., en los estados del norte del país como Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, así como Chiapas, Oaxaca y Veracruz, en el sureste e Hidalgo, Jalisco y Nayarit, en la región central del territorio nacional.

Asimismo, se realizaron trabajos de modernización en 10 ejes con una longitud de más de 32.0 kilómetros. Los tramos en donde se realizaron los distintos trabajos se encuentran en los ejes: Madera-Nuevo Casas Grandes, tramo Mesa del Huracán-Juan Mata Ortiz, en el estado de Chihuahua; Matehuala-Ciudad Victoria, en los tramos Libramiento Doctor Arroyo en Nuevo León; Tepic-Aguascalientes tramo: Límite de estados Nayarit/Jalisco-Bolaños, en Jalisco; Culiacán-Parral tramo Santiago de los Caballeros-Los Frailes Límites Sinaloa/Chihuahua, y Topolobampo-Chihuahua tramo San Blas-El Fuerte-Choix, tramos ubicados en el estado de Sinaloa.

**K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras”**

En materia de conservación y reconstrucción de caminos rurales y alimentadores, con una inversión de 6,804.8 millones de pesos, se realizaron trabajos en más de 9,324.4 kilómetros. Destacan las siguientes obras: Ley de Fomento Agropecuario-El Cibalito, del km. 0+000 al km. 30+200 en el estado de Campeche; No. 311 E.C. Fed. 80-San Miguel el Alto, del km. 0+000 al km. 10+000 en Jalisco; Costera de Sonora tramo: Puerto Peñasco-Aeropuerto, del km. 0+000 al km. 25+000 en Sonora; Corpus Christi-El Estero, del km. 0+000 al km. 16+000 y Ramal a Ej. Lázaro Cárdenas del km. 0+000 al km. 22+100 en el estado de Tamaulipas.

  
**2017**

### **K031 “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales”**

Con el programa de construcción y modernización de caminos rurales y alimentadores, se alcanzó una meta de 383 kilómetros, con una inversión de 2,610.4 millones de pesos. Entre las principales obras realizadas se encuentran: Baja California: Modernización de carretera estatal No. 4, entre el puente San Felipe y estación Coahuila, en el Valle de Mexicali; Hidalgo: Tepeji del Río-Tula; Jalisco: Ciudad Guzmán- El Grullo; Tamaulipas: Altamira-Mariano Matamoros-Nuevo Progreso; Yucatán: Camino Peto- Valladolid; Zacatecas: El Conejo-Huitzila-Lim. Estados Zacatecas/Jalisco, libramiento Loreto y Guadalarita-Yahualica tr. Guadalarita-límite estados Zacatecas/Jalisco.

En cuanto a la modernización de las carreteras interestatales y con el propósito de establecer y fortalecer la comunicación terrestre entre las regiones, implicaron la realización de trabajos en 3.0 kilómetros de longitud y una inversión de casi 25.1 millones de pesos, en el eje carretero Madera-Nuevo Casas Grandes, del estado de Chihuahua.

### **K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras”**

En materia de conservación y reconstrucción de caminos rurales y alimentadores, durante el 2017, con una inversión de 6,888.8 millones de pesos, se realizaron trabajos en 9, 218.3 kilómetros.

Entre las obras atendidas se distinguen: Xpujil-Dzibalchen, Pich-Dzibalchen, en Campeche; San Francisco de Borja – Nonoava - Norogachi, en Chihuahua; Tepic - Aguascalientes, tramo: Límite de estados Nayarit / Jalisco-Tuxpan de Bolaños-Crucero Banderitas, en Jalisco; Ciudad Valles- Chantol-Las Huertas, en San Luis Potosí; y Peto-Valladolid, tramo: Peto-Ichmul, en Yucatán.

**2018**

### **K031 “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales”**

Con el programa de construcción y modernización de caminos rurales y alimentadores, se fijó una meta de 210 kilómetros, con una inversión estimada de 1,853.6 millones de pesos. Entre las principales obras se encuentran: Chihuahua.- Estación Chilicote Ojinaga El Oásis E.C. Km. 108+000 carr. (Julimes-El cuervo) con una meta de 9.6 Km.; Valerio-San José del Sitio-Valle del Rosario, con una meta de 5.7 km. Hidalgo.- Tepeji del Río-Tula con una meta de 1.0 Km.; Zacatecas.- Guadalajara-Yahualica tr. Guadalajarita-lim. Edos. Zac/Jal. Con una meta de 0.8 km.; El Conejo-Huitzila- Lim. De Edos. Zac./Jalisco con una meta de 2.9 km. Otras obras 190 km.

Cabe señalar que se tiene como avance al 30 de septiembre del presente en este rubro, con una inversión de 1.372.0 mdp ejercidos 96.2 km. ejecutados

Así mismo se ha considerado un avance estimado del 1º. Octubre al 30 de noviembre del presente ejercicio de 417 mdp y 70.8 km. de meta ejecutada.

En cuanto a la modernización de las carreteras interestatales y con el propósito de establecer y fortalecer la comunicación terrestre entre las regiones, se ejecutaron trabajos de construcción y modernización en 198.3 kilómetros de carreteras entre las que se destacan los estados de Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas en el norte del país, así como Chiapas, Oaxaca y Veracruz, en el sureste e Hidalgo, Jalisco, Nayarit y Zacatecas, en la región central del territorio nacional.

Se tiene que hasta el 30 de septiembre de 2018 se han ejecutado 3.7 km. con una inversión de 105.1 mdp. . Asimismo se ha considerado un avance estimado del 1º de octubre al 30 de noviembre de 2018 de 149.0 mdp., con una meta programada de 9.2 km., lo que en suma representa un acumulado estimado para el 2018 de 254.0 mdp con una meta de 12.9 km. Estas obras implicarán realización de trabajos en dos tramos carreteros correspondientes a 2 ejes interestatales siendo éstos: Hidalgo.- Actopan-Atotonilco.- Tramo: La Magdalena-Atotonilco Km. 14+100 al Km. 20+000 con una meta de 5.9 km. Y Sinaloa.-Culiacán-Parral.- Tramo: Santiago de los Caballeros-los Frailes (Lim. De Edos. Sin/Dgo. Km. 181+300 al Km. 191+800 con una meta de 7.0 km.



## **K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras”**

En materia de conservación y reconstrucción de caminos rurales y alimentadores, durante el 2018, con una inversión de 7,967 millones de pesos, se realizarán trabajos en 10,000.0 kilómetros, al cierre del presente ejercicio.

Cabe señalar que se tiene como avance al 30 de septiembre de 2018 en este rubro una inversión de 5,422.3 mdp ejercidos y 8,281.5 km. de meta ejecutada. Por otro lado se tiene programado un avance estimado del 1º. Octubre al 30 de noviembre de 2018 de una inversión de 1,475.2 mdp ejercidos con 2,589.9 km. de meta, lo que en suma representaría un acumulado estimado para el 2018 de 7,548.8 mdp con una meta de 10.544.0 km.

Entre las principales obras se encuentran: Baja California Sur.- Campo Fisher-Punta Abreojos TR. 0+000 AL 41.000 con una meta de 41 km. Campo Fisher-Punta Abreojos TR. 41+000 AL 86+200 con una meta de 45.2 km.; Coahuila.- San Buenaventura-San Blas con una meta de 48.0 km.; Guerrero.- Providencia-Pueblos Santos, con una meta de 54.0 km., Yucatán.- Muna-Peto, con una meta de 77.1 km. Otras obras 734.7 km., haciendo un total de 10,205.66 kilómetros.

## VIII. Seguimiento y control

### Informes del Seguimiento de Gestión

De acuerdo con los requerimientos y calendarización establecida por las entidades globalizadoras y áreas coordinadoras y autoridades superiores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se lleva a cabo la formulación de los informes del Seguimiento de la Gestión de los Programas de Caminos Rurales y Alimentadores.

- Avance físico de construcción, modernización y conservación en materia de caminos Rurales y Alimentadores.
- Avance en la Implementación y Ejecución del Programa de Trabajo del Sector.
- Reporte de Avance de Programas Sectoriales Formato Clave 004.
- Indicadores Institucionales SCT- Físico.
- Matriz de Administración de Riesgos
- Programa de Trabajo de la Administración de Riesgos.
- Registro de las inversiones de los Programas Transversales
- Resumen de la Calendarización de Metas
- Reporte Inversiones en Municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
- Programa para la Atención de Municipios con Alta y Muy Alta Vulnerabilidad a las Sequias.

### Informes de Coordinación Interinstitucional

Como parte de la Coordinación Interinstitucional se formulan los reportes de:

- Sistema de Rendición de Cuentas del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable SRC-PEC (Mensual), coordinado con la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación.
- Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas (Trimestral), coordinado con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.



## Informes de la Rendición de Cuentas

En relación con la integración y elaboración de los informes para la Rendición de Cuentas destacan los siguientes:

- Informe de Gobierno
- Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo
- Informe de Labores de la SCT
- Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y anexos

## Matriz de Indicadores de Resultados

La Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) es un instrumento para diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, que se deriva como resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico (MML).

La MIR es una herramienta de planeación estratégica que organiza los objetivos, indicadores y metas vinculados a los Programas Presupuestarios en la estructura programática, además de que:

- Describe los bienes y servicios que entrega el programa a la sociedad, para cumplir con el objetivo, así como las actividades e insumos para producirlos; e
- Incluye supuestos sobre los riesgos y contingencia que pueden afectar el desempeño del programa.

Los Programas Presupuestarios K031 y K037 cuentan con indicadores anuales en los niveles fin y propósito, así como para los niveles componente y actividad con periodicidad trimestral.

Los resultados de cada Programa Presupuestario se reportan en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)

## IX. Resultados y beneficios alcanzados.

La construcción, modernización y conservación de caminos rurales y alimentadores, es una obligación derivada de un principio de justicia social, ya que fomenta el acceso de bienes y servicios a la población rural, contribuyendo a eliminar desequilibrios y consolidando con ello la integración regional. Es uno de los elementos de mayor relevancia, ya que a través de ellos es posible la comunicación permanente entre los centros de población con los polos regionales de desarrollo, centros de consumo y de producción en el medio rural, el acceso de amplios grupos de población campesina a servicios básicos de salud y educación, así como a mayores oportunidades de empleo y desarrollo regional.

Mejorar y modernizar la red de caminos rurales y alimentadores representa para el Gobierno de la República un gran reto, debido a que a través de ellos es posible la conectividad básica entre las zonas rurales y las regiones apartadas del país con los centros de desarrollo y consumo, lo que da vida a estas comunidades y permite el acceso a servicios fundamentales como la salud, la educación y el empleo.

Durante el periodo del 1° de diciembre de 2012 al 30 de septiembre de 2018, se construyeron, modernizaron del orden de 7,688 kilómetros y se reconstruyeron 62,302 km, lo que representa, que se tenga un avance físico de la meta sexenal del 99.9% en construcción y modernización y conservación y reconstrucción con un total de 75,581.4 mdp ejercidos.

Ahora bien, para la conclusión de este período 2012-2018, se tiene proyectado un total de 62,963.1 km. con una inversión de 77,474.3 mdp.

En el marco de la modernización de las carreteras interestatales y con el propósito de establecer y fortalecer la comunicación terrestre entre las regiones, en el periodo del 1° de diciembre de 2012 al 30 de septiembre de 2018 se construyeron y modernizaron del orden de 200.3 km. llegando a un total aproximado de 4,591.4 km. lo que representa que se tenga un avance físico de la meta sexenal del 95.7% de construcción y modernización con una inversión total aproximada de 1,921.4 mdp, se realizaron trabajos de construcción y modernización en las carreteras que se ubican en los estados de: Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa y Sonora en el norte del país, así como Chiapas, Oaxaca y Veracruz, en el sureste e Hidalgo, Jalisco, Nayarit y Zacatecas, en la región central del territorio nacional.



Para la conclusión de este período del 1º. De diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018, se tiene proyectado un total de 209.5 km. con un total de 2,070.4 mdp.

Con las acciones desarrolladas durante el periodo 2013-2018 se contribuyó al cumplimiento del objetivo de Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica, considerado en la meta nacional IV. “México próspero” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Se brindó atención a las obras de carácter estratégico y prioritario, así como a aquellas obras propuestas por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para atender las demandas de las comunidades beneficiarias y promover su desarrollo económico y social. Asimismo, con la infraestructura ejecutada, se contribuye a facilitar el transporte terrestre de bienes y personas, así como reducir su tiempo de recorrido, costo de operación y costo de transporte.

Con las acciones desarrolladas durante el periodo 2013-2018 se contribuyó al cumplimiento del objetivo de Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica, considerado en la meta nacional IV. “México próspero” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Se brindó atención a las obras de carácter estratégico y prioritario, así como a aquellas obras propuestas por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para atender las demandas de las comunidades beneficiarias y promover su desarrollo económico y social. Asimismo, con la infraestructura ejecutada, se contribuye a facilitar el transporte terrestre de bienes y personas, así como reducir su tiempo de recorrido, costo de operación y costo de transporte.

INAP

K031

#### COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

La cobertura del Programa de caminos rurales y alimentadores se dirige a los habitantes de comunidades rurales ubicadas en municipios con muy alto o alto grado de marginación; considerados como microrregiones, de acuerdo a los índices establecidos por CONAPO, y/o en zonas indígenas, que requieran atención de un camino rural o alimentador, que les permita satisfacer sus necesidades de transporte.



No se determina una población objetivo para el programa ya que cada obra requiere un diseño particular y no es posible determinar la población objetivo de forma cuantitativa, solamente se tiene la determinación por kilometraje.

Los Programas están claramente enfocados en la construcción y modernización, así como en la conservación y reconstrucción de caminos rurales y alimentadores, cuenta con un análisis costo beneficio, donde se contrasta el nivel de servicio actual de la vialidad y el futuro después de la obra, con lo cual se asegura una correcta selección de proyectos y priorización de los mismos.

Por anterior, se considera que el Programa orienta su labor a proyectos a lo largo de todo el país, donde exista prioridad de construcción, modernización, conservación y reconstrucción, para las poblaciones más marginadas.

### **K037**

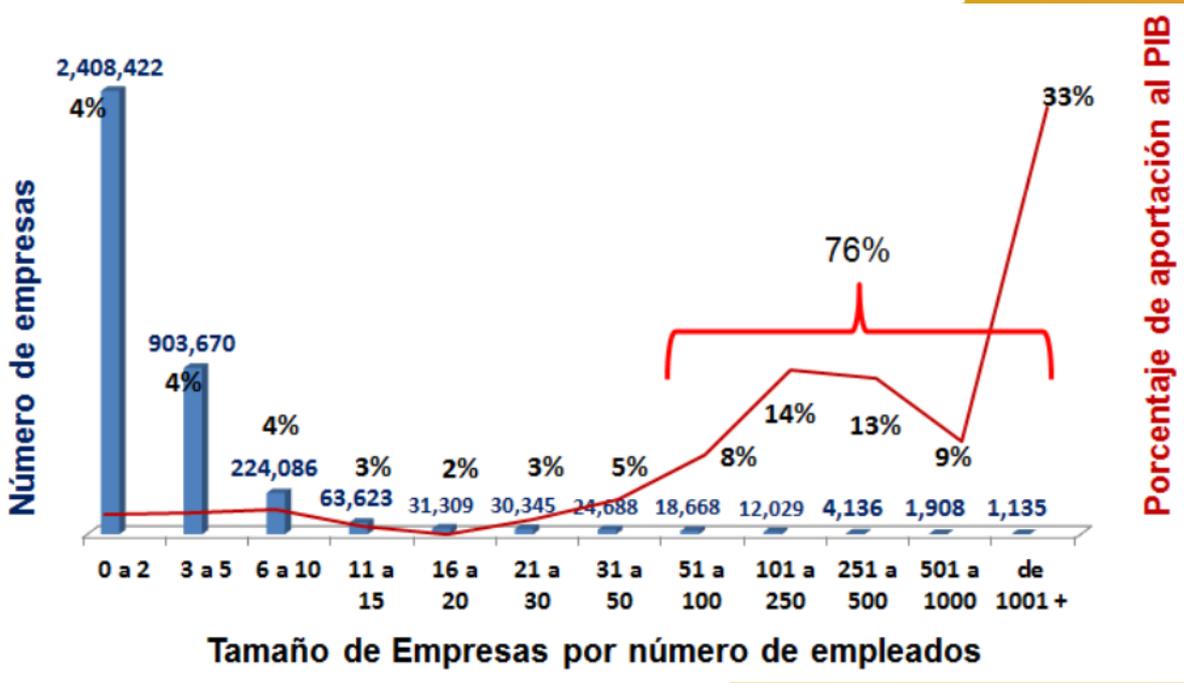
#### **Apreciación del impacto estratégico del Sub-programa Carretero.**

El movimiento de personas y mercancías en nuestro país se realiza principalmente por las vías carreteras, en promedio los últimos 10 años, el 79.5% del transporte de carga se realiza por carretera. En el caso del movimiento doméstico de personas en el año 2010, se estimó que el 98% de los pasajeros en autotransportes públicos se trasladaban en autobuses.

Las cifras nos reflejan la importancia de la red carretera, una red que sea capaz de llegar a todos los rincones del país, comunicando a todas las poblaciones y mantenida en buenas condiciones de acuerdo a estándares internacionales.

El crecimiento de nuestro país depende del crecimiento económico; al contar con una red carretera amplia y en buenas condiciones, que permita el acceso a comunidades rurales, tendremos medios para abatir la pobreza en nuestro país.

Además de abatir los costos de mantenimiento del autotransporte, lo que representa un factor que coadyuva al control de los precios al consumidor, permite la agilización de la economía al poder contribuir a que las empresas crezcan y abarquen; primero mercados regionales, luego estatales, nacionales y finalmente puedan exportar a mercados internacionales, todo esto a través de la red carretera. En la última fase por tierra hasta países aledaños o para llevarlas a puertos y aeropuertos. Para resaltar la importancia del tamaño de las empresas en el país, señalamos que las empresas de 51 personas y más aportan el 76% al PIB, aunque éstas representen el 1% del total de las entidades económicas, las empresas que tienen entre 1 y 50 personas, que representan el 99% del universo producen solamente el 24% del PIB, como lo podemos ver en la siguiente gráfica.



El desarrollo económico es la llave para lograr un crecimiento en el desarrollo social y humano, la SCT entiende con mucha claridad su contribución en este sentido a través de la red de carreteras. (IMT, 2011).



# X. Resumen Ejecutivo

PROGRAMA	META SEXENAL Dic. 2012-Nov. 2018		EJECUTADA AL 30 DE SEP. 2018			
	META KM	INVERSIÓN MDP	META KM	INVERSIÓN MDP	% AVANCE KM.	% AVANCE MDP
K031 –K037	62,963.1	77,474.3	8,377.7	6,794.2	82.1	69.2
Ejes Interestatales	209.5	2,070.4	200.3	1,921.4	95.6	92.8

**META ESTIMADA  
OCTUBRE-NOVIEMBRE  
2018**

PROGRAMA	KM	MDP
<b>K031 –K037</b>	2,660.7	1,892.9
<b>Ejes Interestatales</b>	9.2	149.0

## XI. Anexos

(contenido en CD)

1. Resumen 2013 – 2018. Programa Presupuestario K031 “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales” y K037 “Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras”.
2. Programa K031 “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales” 2013.
3. Programa K031 “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales” 2014.
4. Programa K031 “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales” 2015.
5. Programa K031 “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales” 2016.
6. Programa K031 “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales” 2017.
7. Programa K031 “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales” 2018
8. Programa K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” 2013.
9. Programa K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” 2014.
10. Programa K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” 2015.
- 11.-Programa K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” 2016.
- 12.-Programa K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” 2017.



- 13.- Programa K037 “Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” 2018
- 14.- Ejes Interestatales Resumen 2013-2018
- 15.- Informe de labores 2012-2013, pág. 26
- 16.- Informe de labores 2013-2014 pág. 26
- 17.- Informe de labores 2014-2015 pág. 25
- 18.- Informe de labores 2015-2016 pág. 26
- 19.- Informe de labores 2016-2017 pág. 25
- 20.- Informe de ejecución 2017 pág. 525-527
- 21.- Informe de ejecución 2016 pág. 552-555
- 22.- Informe de ejecución 2015 pág. 524-528
- 23.- Informe de ejecución 2014 pág. 417-419
- 24.- Informe de ejecución 2013 pág. 314-315
- 25.- Informe de ejecución 2012 pág. 15-16
- 26.- Programa Nacional de Infraestructura pág. 13
- 27.- Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018, pág. 74.
- 28.- Plan Nacional de Desarrollo
- 29.- Avance físico financiero de construcción, modernización y conservación en materia de Caminos Rurales y Alimentadores.
- 30.- Avance en la implementación y Ejecución del Programa de Trabajo del Sector.

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



- 31.- Reporte de avance de Programas Sectoriales Formato clave 004.
- 32.- Indicadores Institucionales SCT Físico.
- 33.- Matriz de Administración de riesgos y Programa de Trabajo de la Administración de riesgos.
- 34.- Registro de las inversiones Programas Transversales
- 35.- Resumen de la calendarización de metas
- 36.- Sistema de Rendición de cuentas del Programa Especial, concurrente para el desarrollo rural sustentable.
- 37.- Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas.
- 38.- Informe de la cuenta de la Hacienda Pública Federal y sus anexos.
- 39.- Seguimiento de avances físico-financieros de los proyectos que conforman los ejes interestatales.